

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

- - - **ACTA NÚMERO 327/2010 TRESCIENTOS VEINTISIETE,  
AÑO DOS MIL DIEZ.**-----

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; DEL DÍA 14 CATORCE DE  
ENERO DEL AÑO 2010 DOS MIL DIEZ.**-----

----- **TOMO.- I UNO – VOLUMEN.- I PRIMERO.**-----

- - - En la Población de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, a los 14 catorce días del mes de enero del año 2010 dos mil diez, siendo las 18:10 dieciocho horas con diez minutos, día y hora señalados para que de conformidad con lo previsto en los artículos 29 veintinueve fracción II segunda, 31 treinta y uno, 32 treinta y dos y 33 treinta y tres de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 9 nueve, 11 once y 13 trece del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, así como el Artículo 64 sesenta y cuatro fracción X diez del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; tenga verificativo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Munícipes; la cual es presidida por el **ING. ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ**, Presidente Municipal, con la asistencia de los **CC. REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO**, y el Suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.**-----

4088

- - - Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 quince, último párrafo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, Sesión que se celebra bajo el siguiente orden del día: -

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.-----
- II. Aprobación del Orden del Día.-----
- III. Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, donde **propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la celebración del Convenio de Concertación número SEDER/DGIR 005 con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de recibir en forma temporal diversa maquinaria para obras de rehabilitación de caminos rurales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.**-----

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 16 DIECISÉIS, ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA** - - - - -

- - - En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el suscrito Secretario General **LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO**, procedió a nombrar lista de asistencia y comunicó al Señor Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez; que se encuentran presentes los Señores CC. Regidores Propietarios: Jaime Humberto Pulido González, Oscar Ernesto Pacas Peña, Juan Manuel Soto García, Ma. Evangelina Vega Pedroza, Gabriela Morales Rodríguez, Germán Ruiz Martínez, Sandra González Delgado, Juan Chávez Ocegueda, Ricardo Olivares Toscano, Genaro Torres Vidrio, Fernando Arriero Gutiérrez, José Ángel García Márquez, Sergio Ángel Macías y Dagoberto Calderón Leal; se hace constar las **asistencias** del Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho y el C. Regidor David Ureña Contreras, siendo las 18:18 hrs. dieciocho horas con dieciocho minutos. - - - - -

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento del día 14 catorce de enero del presente año, por lo que el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, declara instalada la misma, de conformidad con el artículo 32 treinta y dos fracción II segunda del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.- - - - -

- - - - - **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 31 treinta y uno fracción IV cuarta del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, solicita al Suscrito Secretario General le de lectura al orden del día y posteriormente lo somete a aprobación.- - - - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno.** - - - - -

- - - - - **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez: Somete a consideración de los Munícipes la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, mediante la cual propone que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.

celebración del Convenio de Concertación número SEDER/DGIR 005 con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de recibir en forma temporal diversa maquinaria para obras de rehabilitación de caminos rurales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga. -----

- - - El C. Regidor Dagoberto Calderón Leal: Solicita que se aclare en la Iniciativa que la cantidad va a ser de \$7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) **por evento**, para dotar de suficiencia presupuestal y no tengan complicaciones posteriores para dar el cumplimiento de dicho acuerdo. -----

- - - El Suscrito **Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en el ejercicio de las facultades que me confiere la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en sus Artículos 61 y 63; y el Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 64 fracción VI, hago **CONSTAR** y **CERTIFICO** que se integran al desarrollo de la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 14 catorce de enero del 2010 dos mil diez, el **Síndico Municipal Lic. Alberto Uribe Camacho** y el **C. Regidor David Ureña Contreras**, siendo las **18:18 hrs.** dieciocho horas con dieciocho minutos. -----

- - - Por lo que el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez: Somete a aprobación dicha Iniciativa, con la modificación que solicita el C. Regidor Dagoberto Calderón Leal, por lo que es aprobado. -----

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen presentada por el C. Presidente Municipal Enrique Alfaro Ramírez, consistente en los siguientes: -----

**PUNTOS DE ACUERDO NÚMERO 009/2010**

**PRIMERO.-** El Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la celebración del Convenio de Concertación número SEDER/DGIR 005 con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco, con el objeto de recibir en forma temporal maquinaria para obras de rehabilitación de caminos rurales del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para aplicarla a obras de rehabilitación de caminos rurales en el Municipio, que a continuación se describen: -----